



Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Curso académico:	2025-2026		
Titulación:	Grado en Ingeniería Informática		
Ámbito	Ingeniería informática y de sistemas		
Facultad/Escuela:	Escuela Politécnica Superior		
Asignatura:	Lógica y Pensamiento Crítico		
Tipo:	Obligatoria	Créditos ECTS:	3
Curso:	1	Código:	5616
Periodo docente:	Primer semestre		
Materia:	Desarrollo Personal y Formación Humanística		
Módulo:	Formación Integral del Ingeniero		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	75		
Equipo Docente	Correo Electrónico		
Vicente García Pla	v.garcia.prof@ufv.es		

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Arte de razonar y pensar con rigor y sistematicidad, que ayude al alumno a maximizar el aprovechamiento de las demás asignaturas del grado, le permita identificarse como buscador de la verdad, afiance su capacitación técnica para afrontar los actuales y futuros retos personales y profesionales y fundamentalmente la posibilidad de ejercer

un liderazgo transformador del mundo. Más allá del necesario conocimiento de las tecnologías y metodologías relacionadas con Big Data, en el futuro la mayor demanda de profesionales estará vinculada con talentos capaces de traducir entre el ámbito de los datos y el ámbito de la toma de decisiones estratégicas y de negocio, en la actualidad separados tanto en el ámbito formal como académico y de la praxis profesional.

Además, campos como el de la IA exigirán de tal modo a los futuros profesionales que se hace necesario formar alumnos que adquieran una mirada global e interdisciplinar, y pongan su ciencia y su profesión en diálogo con los fundamentos epistemológicos, éticos, antropológicos y de sentido sobre los que se sustentan todo área de conocimiento.

OBJETIVO

La asignatura Lógica y Pensamiento Crítico proporciona el fundamento necesario y las habilidades clave para el posterior desarrollo de la capacidad de acción en el ámbito de la Ingeniería junto al conocimiento tecnológico.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Los correspondientes al Grado.

CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN.

¿Debe el profesional de Ingeniería Informática acudir a la Universidad?

BLOQUE I. IDENTIDAD Y CULTURA UNIVERSITARIA.

- Origen de la universidad: raíces culturales.
- La Universidad hoy: crisis y modernidad.
- Pilares de la universidad: búsqueda comunitaria de la verdad, síntesis de saberes, formación integral, servicio a la sociedad.

BLOQUE II. SABER RAZONAR - LA PREGUNTA POR LA VERDAD.

- Pensamiento creativo.
- Pensamiento riguroso.

BLOQUE TRANSVERSAL. EL TRABAJO INTELECTUAL

- Vocación intelectual.
- Metodología del trabajo universitario: lectura, escritura y oratoria.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades formativas dirigidas por el profesor

- 1.- Clases expositivas.
- 2.- Análisis de videos, textos académicos, y textos divulgativos en medios de comunicación.
- 3.- Tutorías.
- 4.- Evaluación final.

Trabajo autónomo

- 1.- Investigación y estudio de los contenidos del programa.
- 2.- Realización de los ejercicios y trabajos propuestos en clase y/o en el Aula Virtual.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDADES FORMATIVAS DIRIGIDAS POR EL PROFESOR	TRABAJO AUTÓNOMO
30 Horas	45 Horas
<ul style="list-style-type: none">• AF1 - Clases expositivas participativas 21h• AF2 - Resolución de problemas o casos prácticos 7h• AFE1 - Seguimiento académico y actividades de evaluación 2h	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Capacidad para comprender las dimensiones fundamentales del ser humano, así como su realización práctica en una actitud de diálogo y de forma constructiva en relación con la verdad.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS

Desarrollar el pensamiento crítico necesario para el mejor desempeño de su actividad universitaria y profesional

Aplicar la capacidad de razonar a su trabajo o vocación

Reconocer fuentes fiables en función del rigor intelectual que ofrezcan

Transmitir información con precisión y honradez intelectual

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Se aplicará la modalidad de evaluación continua que se hará efectiva a través del seguimiento de los resultados de cada alumno en las distintas actividades propuestas durante el desarrollo de la asignatura.

El sistema de evaluación contempla los siguientes apartados:

CONVOCATORIA ORDINARIA

SE1 - Pruebas escritas u orales, de desarrollo, de respuesta corta o tipo test: 50%

SE2 - Actividades diarias, trabajos y ejercicios individuales y grupales: 50%

Importante: la calificación propia de la EVALUACIÓN CONTINUA, solo será tenida en cuenta cuando la asistencia registrada del alumno sea de al menos el 80%.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

-El examen será por escrito sobre la materia teórica y práctica impartida, siendo requisito obligatorio obtener una calificación igual o superior a 5 en cada uno de los apartados a evaluar.

ALUMNOS CON DISPENSA ACADÉMICA

-El sistema de evaluación previsto será el que se establezca con el docente. Constará de pruebas y trabajos como los aplicados en SE1 y SE2.

-Es obligación del alumno ponerse en contacto con el profesor para concretar el plan de estudio y evaluación.

INTEGRIDAD ACADÉMICA

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a los establecidos en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad.

USO ÉTICO Y RESPONSABLE DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

1.- El régimen de uso de cualquier sistema o servicios de Inteligencia Artificial (IA) vendrá determinado por el criterio del profesor, pudiendo ser utilizada solo en la forma y supuestos en que así lo indique y, en todo caso, con sujeción a los siguientes principios:

- a) El uso de sistemas o servicios de IA deberá acompañarse de una reflexión crítica por parte del alumno sobre su impacto y/o limitaciones en el desarrollo de la tarea o trabajo encomendado.
 - b) Se justificará la elección de los sistemas o servicios de IA utilizados, explicando sus ventajas respecto a otras herramientas o métodos de obtención de la información. Se describirá con el mayor detalle posible el modelo elegido y la versión de IA utilizada.
 - c) El uso de sistemas o servicios de IA debe ser citado adecuadamente por el alumno, especificando en qué partes del trabajo se ha utilizado, así como el proceso creativo desarrollado. Puedes consultar el formato de citas y ejemplos de uso en la web de la Biblioteca (https://www.ufv.es/gestion-de-la-informacion_biblioteca/).
 - d) Se contrastarán siempre los resultados obtenidos a través de sistemas o servicios de IA. Como autor, el alumno es responsable de su trabajo y de la legitimidad de las fuentes utilizadas en el mismo.
- 2.- En todo caso, el uso de sistemas o servicios de IA deberá respetar siempre y en todo momento los principios de uso responsable y ético que rigen en la universidad y que pueden consultarse en la [Guía de Buen Uso de la Inteligencia Artificial en los Estudios de la UVF](#). Además, el profesor podrá recabar del alumno otro tipo de compromisos individuales cuando así lo estime necesario.
- 3.- Sin perjuicio de lo anterior, en caso de duda sobre el uso ético y responsable de cualquier sistema o servicio de IA, el profesor podrá optar por la presentación oral de cualquier trabajo o entrega parcial solicitado al alumno, siendo esta la evaluación prevalente sobre cualquier otra prevista en la Guía Docente. En dicha defensa oral, el alumno deberá demostrar su conocimiento de la materia, justificando sus decisiones y el desarrollo de su trabajo.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

edited by Steve Padgett. Creativity and critical thinking / Milton Park, Abingdon, Oxon :Routledge, 2013

Tracy Bowell, Robert Cowan and Gary Kemp. Critical thinking: a concise guide / 5th ed. London :Routledge., 2020